



**CIUDAD DE MÉXICO**

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DECIMA PRIMER EPOCA

6 DE MARZO DE 2001

No. 26

## Í N D I C E

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN INTERDEPENDENCIAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.	2
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b>	
AVISO POR EL CUAL SE DA INICIO A LA CONSULTA PÚBLICA PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL DISTRITO FEDERAL.	5
<b>CONTRALORÍA GENERAL</b>	
CIRCULARES N° CG/2001/007 Y CG/2001/008	6
CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE VERIFICADORES ADMINISTRATIVOS EN LA DELEGACIÓN IZTACALCO.	8
<b>CONVOCATORIAS Y LICITACIONES.</b>	9
NOTA ACLARATORIA A LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.	42
<b>SECCION DE AVISOS</b>	
PROVEEDOR INTEGRAL DE PRECIOS, S.A. DE C.V.	43
BANQUETES CHAPULTEPEC, S.A. DE C.V.	46
NESTLÉ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	47
PLANTAS Y TERRENOS, S.A. DE C.V.	48
VIAJES KUONI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	48
INMUEBLES MADA, S.A.	49
LAS SEIS CRUCES", S.A. DE C.V.	49
EDICTOS.	50
AVISO	51

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

### ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN INTERDEPENDENCIAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **Ciudad de México**)

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8º, fracción II, 12 fracciones II, X, XIII, 19, 67 fracciones II y XXVI, 90 y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 5º, 14, 15 fracciones I, II, IV, V, VI, IX, X, 19, 24, 26, 27, 28 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y 1º fracción I, III, y IV, 5º fracciones I, II, 9º y 12º de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.

#### CONSIDERANDO

Que el Jefe de Gobierno, de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, tiene entre otras atribuciones, la de constituir comisiones interdependenciales para el despacho de los asuntos en que deban intervenir varias dependencias, así como establecer acciones en materia de Protección Civil.

Que la Administración Pública Centralizada, de acuerdo con la normatividad que rige las acciones de Protección Civil, busca establecer las bases y mecanismos para la prevención, mitigación, auxilio y reestablecimiento ante las amenazas de riesgo geológico, físico-químico, sanitario, hidrometeorológico y socio-organizativo, para la salvaguarda de las personas, sus bienes, el entorno y el funcionamiento de los servicios vitales y sistemas estratégicos en los casos de emergencia, siniestro o desastre.

Que las Delegaciones Centrales del Distrito Federal se ubican en un área de vocación natural lacustre y consecuentemente propensa a inundaciones, así mismo que el Distrito Federal se localiza en una zona sísmica y enfrenta diversos riesgos derivados de condiciones inadecuadas de urbanización, con zonas habitacionales en áreas bajas inundables, laderas con taludes inestables y en zonas minadas, además de otros riesgos derivados de la magnitud y actividad del conglomerado humano que habita en la ciudad.

Que diversas Dependencias y Órganos de la Administración Pública del Distrito Federal, cuentan con atribuciones, personal especializado y equipos fundamentales para la prevención y atención de contingencias naturales o accidentales.

Que dentro de las prioridades de este gobierno se encuentran las relativas a la protección civil, por lo que he tenido a bien emitir el siguiente:

## **ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN INTERDEPENDENCIAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL**

**PRIMERO.-** Se crea la Comisión Interdependencial de Protección Civil del Distrito Federal, como un órgano de planeación, coordinación, ejecución, apoyo y consulta para la prevención y atención eficaz y coordinada, entre las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, entre éstas y los demás Órganos que componen la Administración Pública del Distrito Federal y con las diversas instancias sociales, de contingencias naturales o accidentales que pudieran afectar la integridad física o bienes materiales de la población, así como la infraestructura de la ciudad.

**SEGUNDO.-** La Comisión Interdependencial de Protección Civil estará integrada por todas y cada una de las Dependencias, Órganos, Instituciones, Organismos y en general con cualquier otra instancia de la Administración Pública del Distrito Federal que tenga injerencia en la protección civil; esta Comisión contará con un Comité Técnico.

La Coordinación Operativa de esta Comisión, estará a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios.

**TERCERO.-** El Comité Técnico de la Comisión Interdependencial de Protección Civil, estará integrado por:

- I.** El titular de la Secretaría de Gobierno;
- II.** El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- III.** El titular de la Secretaría de Medio Ambiente;
- IV.** El titular de la Secretaría de Obras y Servicios;
- V.** El titular de la Secretaría de Desarrollo Social;
- VI.** El titular de la Secretaría de Salud;
- VII.** El titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad;
- VIII.** El titular de la Secretaría de Seguridad Pública;
- IX.** El titular de la Dirección General de Obras Públicas;
- X.** El titular de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica;
- XI.** El titular de la Dirección General de Servicios Urbanos;
- XII.** El titular de la Dirección General de Protección Civil; y
- XIII.** El titular del H. Cuerpo de Bomberos.

El Comité Técnico estará presidido por el Secretario de Obras y Servicios. Cada miembro titular que integre la Comisión, designará un suplente.

**CUARTO.-** El Comité Técnico de la Comisión, sesionará de manera ordinaria, de conformidad con su Manual Específico de Operación y en forma extraordinaria las veces que sea necesario.

**QUINTO.-** El Comité Técnico tiene las facultades siguientes:

- I. Elaborar y ejecutar los planes, proyectos y acciones, así como los programas de prevención y de atención rápida de contingencias.
- II. Conocer, evaluar y coordinar la participación y la aplicación de los recursos humanos especializados y materiales con que cuenta la Administración Pública del Distrito Federal, así como los del Sector Privado que en su caso, deseen participar en la prevención y atención de contingencias;
- III. Coordinar el pronto auxilio a la población ante fenómenos naturales y accidentales mediante la acción de todas las dependencias, así como, promover y coordinar la participación de la sociedad civil;
- IV. Coordinarse en su caso, con Dependencias de la Administración Pública Federal, de los Estados, con otras Autoridades Locales del Gobierno del Distrito Federal, así como con el Consejo de Protección Civil y las Comisiones de este último;
- V. Elaborar su manual específico de operación, de conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables;
- VI. Proponer los criterios para la declaración de Estado de Emergencia por contingencias o desastres naturales en el Distrito Federal o en parte de su territorio; y
- VII. Las demás que le establezca el Jefe de Gobierno u otras disposiciones jurídicas y administrativas.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal .

**SEGUNDO.-** El Comité Técnico de la Comisión Interdependencial de Protección Civil, deberá llevar a cabo dentro de los 60 días naturales siguientes a la publicación del presente instrumento, su sesión de integración e instalación.

**TERCERO.-** El Comité Técnico deberá expedir su manual específico de operación, en un plazo no mayor de 60 días contados a partir de la sesión de integración e instalación.

Dado en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil uno.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, JOSÉ AGUSTÍN ORTÍZ PINCHETTI.- FIRMA.- LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ.- FIRMA.- LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS, CÉSAR BUENROSTRO HERNÁNDEZ.- FIRMA.- LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, RAQUEL SOSA ELIZAGA.- FIRMA.- LA SECRETARIA DE SALUD, ASA CRISTINA LAURELL.- FIRMA.- LA SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, JENNY SALTIEL COHEN.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, LEONEL GODOY RANGEL.- FIRMA.**

---

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA****AVISO POR EL CUAL SE DA INICIO A LA CONSULTA PÚBLICA PARA CONTINUAR  
CON EL PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE  
DESARROLLO URBANO PARA EL DISTRITO FEDERAL**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MÉXICO.- SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.- Dirección Jurídica)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice Ciudad de México)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO****AVISO POR EL CUAL SE DA INICIO A LA CONSULTA PÚBLICA PARA CONTINUAR CON EL  
PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL  
DISTRITO FEDERAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 23 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y 5° fracciones III y IV del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, se informa al público en general que el día 2 de mayo del 2001, dará inicio la consulta pública inherente al procedimiento de tramitación del Programa General de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal. El periodo para recibir propuestas es de 60 días hábiles contados a partir del inicio de la consulta, mismo que concluirá el día 24 de julio del 2001.

Los interesados podrán presentar sus observaciones por escrito en la Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, sito en Victoria número 7, 4° Piso, Colonia Centro.

**ATENTAMENTE  
LA SECRETARIA**

(Firma)

**(FIRMA)**

**ARQ. LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ**

---

**CONTRALORÍA GENERAL****CIRCULAR N°. CG/2001/007**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL****DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD Y  
RESPONSABILIDADES****DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE LEGALIDAD Y RECURSOS  
DE INCONFORMIDAD****CIRCULAR N°. CG/2001/007****A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS,  
ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA  
ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTE**

Con fecha 23 de febrero del 2001, esta Contraloría General notificó en forma personal el oficio No. CG/DGLR/DALRI/2001/311, del 21 de febrero del 2001, en el que se consigna la sanción administrativa dictada en el procedimiento administrativo de declaratoria de procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores, adjudicaciones directas y celebración de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, con número de expediente CG/DALRI/SPC-15/2000, a la sociedad mercantil denominada "Promotora y Calzadora Industrial del Centro", S.A., con R.F.C. PCI-810805-UL9.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 34, fracción XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 2º, fracción III, 39, fracción V, 80 y 81 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 106, fracción XI, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con dicha sociedad mercantil, por un plazo de dos años, contados a partir del día 20 de diciembre de 1999, fecha en la que se cometió el supuesto previsto en la fracción III del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
LA CONTRALORA GENERAL**

(Firma)

**C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA.**  
  

---

**CIRCULAR N°. CG/2001/008**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD Y  
RESPONSABILIDADES**

**DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE LEGALIDAD Y RECURSOS  
DE INCONFORMIDAD**

**CIRCULAR N°. CG/2001/008**

**A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS,  
ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA  
ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTE**

Con fecha 23 de febrero del 2001, esta Contraloría General notificó en forma personal el oficio No. CG/DGLR/DALRI/2001/306, del 21 de febrero del 2001, en el que se consigna la sanción administrativa dictada en el procedimiento administrativo de declaratoria de procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores, adjudicaciones directas y celebración de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, con número de expediente CG/DALRI/SPC-16/2000, a la sociedad mercantil denominada "Ferretera del Norte", S.A. de C.V., con R.F.C. FNO-550426-673.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 34, fracción XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 2°, fracción III, 39, fracción V, 80 y 81 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 106, fracción XI, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con dicha sociedad mercantil, por un plazo de un año, contado a partir del día 21 de julio del 2000, fecha en la que se cometió el supuesto previsto en la fracción III del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
LA CONTRALORA GENERAL**

(Firma)

**C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA.**

---

## CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE VERIFIADORES ADMINISTRATIVOS EN LA DELEGACION IZTACALCO

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MÉXICO.- DELEGACIÓN IZTACALCO)

### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION IZTACALCO

## CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE VERIFIADORES ADMINISTRATIVOS EN LA DELEGACION IZTACALCO

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: Ciudad de México – Delegación Iztacalco)

### CONVOCATORIA

La Delegación Iztacalco, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 3º, 18, 87, 104 y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1º, 2º, 6º, 10 fracción VIII, 36 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; convoca a todos los que hayan concluido las carreras de Licenciado en Derecho, Arquitectura o Ingeniería Civil para que aspiren a ocupar el cargo de Verificadores Administrativos del Gobierno de Distrito Federal en Iztacalco, a sustentar el examen de oposición correspondiente, bajo las siguientes:

### BASES

1. Se convoca a ocupar cuatro plazas de Verificadores Administrativos en la Subdirección de Verificación y Reglamentos de este Órgano Político Administrativo.
2. Las solicitudes para aspirar el cargo de Verificador Administrativo, se realizarán en la Subdirección de Verificación y Reglamentos, que se ubica en la Calle de Río Churubusco s/n, Esquina Avenida Té, de la Colonia Gabriel Ramos Millán, Delegación Iztacalco, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 10 de marzo de 2001, de 11:00 a 13:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.
3. Para la inscripción los aspirantes deberán presentar en original y copia la siguiente documentación:
  - a) Acta de Nacimiento.
  - b) Comprobante de haber concluido las carreras de Licenciado en Derecho, Arquitectura o Ingeniería Civil expedido por la autoridad competente.
  - c) Comprobante de domicilio
  - d) Currículum Vitae debidamente actualizado.
  - e) Identificación Oficial vigente con fotografía.
4. Podrán concursar los interesados que reúnan los siguientes requisitos:
  - I. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos.
  - II. Haber terminado la Carrera de Derecho, Arquitectura o Ingeniería Civil.
  - III. No tener problemas de horario
  - IV. Contar con experiencia en la Administración Pública.
  - V. Tener buena presentación
  - VI. Tener entre 25 y 30 años cumplidos al momento de la convocatoria
  - VII. No estar sujeto a proceso penal, ni haber sido condenado por delito doloso considerado como grave por la Ley.

El proceso de selección constará de una evaluación curricular, examen de conocimientos, examen psicológico, examen psicométrico y una entrevista final, que se realizarán en fecha por decidir.

5. Las vacantes se ocuparán con los aspirantes que cumplan con todos y cada uno de los requisitos que establece la presente convocatoria, aprueben y obtengan mayores calificaciones.

Los exámenes de oposición se calificaran por un jurado cuyas resoluciones serán inapelables.

Publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y en dos períodos periódicos de mayor circulación por una sola vez.

**ATENTAMENTE**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**  
**LA JEF A DELEGACIONAL DEL GOBIERNO DEL**  
**DISTRITO FEDERAL EN IZTACALCO**  
(Firma)  
**LIC. MARGARITA ELENA TAPIA FONLLEM**

México, Distrito Federal, a 21 de febrero de 2001



## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION ALVARO OBREGON AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA CON IVA	ADJUDICADO A:
30001016-01-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CAMINO VIEJO A MIXCOAC	\$11'755,428.82	GRUPO QUART, S.A. DE C.V.
30001016-02-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CENTENARIO (DE 5 DE MAYO A PAPANOA) Y EN CALZADAS DE LAS AGUILAS (DE ROMULO O FARRIL A BACAO)	\$11'755,428.82	GRUPO QUART, S.A. DE C.V.
30001016-03-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 10 GUARDERÍAS.	\$3'303,059.66	CASCATA, S.A. DE C.V.
30001016-04-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 5 CENTROS SOCIALES (ZONA 1)	\$681,387.27	CONSTRUCCIONES ASFA, S.A. DE C.V.
30001016-05-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 5 CENTROS SOCIALES (ZONA 2)	\$4'247,731.03	CONSTRUCCIONES ASFA, S.A. DE C.V.
30001016-09-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 6 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PREESCOLAR		DESIERTO
30001016-010-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A 5 PLANTELES ESCOLARES A NIVEL PRIMARIA	\$1'356,125.51	CONSTRUCTORA DISEÑO SHOPPI ARQ. S.A. DE C.V.
30001016-011-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPEDRADOS	\$1'673,328.44	CONTRATISTA, MAQUILA, TRANSPORTE, SERVICIOS, S.A. DE C.V.
30001016-012-00	LIMPIEZA DE BARRANCAS Y LECHO DE RÍO	\$973,712.98	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.
30001016-013-00	ESTABILIZACIÓN Y REGENERACIÓN DE TALUDES	\$9'493,801.61	GRUPO QUART, S.A. DE C.V.
30001113-019-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A 5 CENTROS DEPORTIVOS.	\$2'135,604.92	CONTRATISTA, MAQUILA, TRANSPORTE, SERVICIOS, S.A. DE C.V.
30001113-020-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 4 ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	\$1'040,000.00	CONSTRUCTORA DISEÑO SHOPPI ARQ. S.A. DE C.V.
30001113-021-00	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A 7 ESCUELAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	\$1'918,029.58	DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A. DE C.V.
30001113-022-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A 13 PARQUES.	\$1'965,119.49	CONTRATISTA, MAQUILA, TRANSPORTE, SERVICIOS, S.A. DE C.V.
30001016-023-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 3 CAMPAMENTOS	\$1'450,062.86	ESCALA 4 INGENIERÍA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

30001016-024-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 6 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PREESCOLAR		DESIERTO
30001016-025-00	REGENERACIÓN DE MINAS	\$2,187,072.28	PAGOZA URBANIZADORES Y CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
30001016-026-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 8 CENTROS SOCIALES	\$2'203,247. 72	CONSTRUCCIONES LIMEN, S.A. DE C.V.
30001113-027-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. A 3 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PREESCOLAR	\$921,919. 34	PROYECTO Y ARQ. APLICADA, S.A. DE C.V.
30001113-028-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. DE 3 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA	\$880,539. 06	COINAR CONSORCIO DE INGENIERÍA S.A. DE C.V.
30001113-029-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. A 3 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL SECUNDARIA	\$990,040. 77	TRIVAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
30001113-030-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. DE 3 CENTROS DEPORTIVOS.	\$1'084,877. 12	DIASAR, S.A. DE C.V.
30001113-031-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. DE 3 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PREESCOLAR	\$972,398. 05	COINAR CONSORCIO DE INGENIERÍA S.A. DE C.V.
30001113-032-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. DE 3 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA	\$1'247,000. 00	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES COLORADO S.A. DE C.V.
30001113-033-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. DE 3 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL SECUNDARIA	\$1'033,964. 62	CIMA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
30001113-034-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. DE 2 CENTROS DEPORTIVOS	\$848,037. 84	CONSTRUCCIONES IMPERMEABILIZACIONES ORSA, S.A. DE C.V.
30001113-035-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. DE 8 CENTROS SOCIALES	\$2'129,697. 82	TAYRO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
30001113-036-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. DE EMPEDRADOS	\$1'639,663. 28	CONSTRUCCIONES IMPERMEABILIZACIONES ORSA, S.A. DE C.V.
30001113-037-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. DE 3 GUARDERÍAS	\$320,829. 97	CONSTRUCTORA ARLIC, S.A. DE C.V.
30001113-038-00	CONSERVACIÓN Y MANTTO. A 7 BIBLIOTECAS	\$672,836. 18	CONSTRUCTORA ARLIC, S.A. DE C.V.
30001113-040-00	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA A BASE DE RECICLADO EN CALIENTE EN SITIO	\$9,533,258.20	GRUPO QUART, S.A. DE C.V.

MÉXICO, D.F. A 1º. DE MARZO DE 2001

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
 (Firma)  
**ING. OSCAR R. ROBLES SOTO.**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION ALVARO OBREGON  
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:

<b>No DE LICITACION</b>	<b>DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA</b>	<b>IMPORTE DE LA OBRA CON I.V.A.</b>	<b>ADJUDICADO A:</b>
30001113/001/01	Conservación Y Mantenimiento De 12 Preescolares	\$ 2,010,525.75	JUAN VELAZQUEZ ALVARADO
30001113/002/01	Conservación Y Mantenimiento De 10 Primarias	\$ 3,726,371.36	CIA. CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y EDIFICACION DE PAZ, S.A. DE C.V.
30001113/003/01	Conservación Y Mantenimiento De 10 Primarias	\$ 4,212,245.64	COPEL, S.A. DE C.V.
30001113/004/01	Conservación Y Mantenimiento De 12 Secundarias		DESIERTO
30001113/005/01	Conservación Y Mantenimiento De 10 Centros Deportivos		DESIERTO
30001113/006/01	Conservación Y Mantenimiento De 5 Módulos Deportivos		DESIERTO
30001113/007/01	Reciclado De Carpeta Asfáltica En Caliente En Sitio		DESIERTO
30001113/008/01	Conservación Y Mantenimiento De Banquetas En 3 Colonias	\$ 909,020.42	DISEÑO Y CONSTRUCCION YURBANIZACION ANAHUACALLI, S.A. DE C.V.
30001113/009/01	Conservación Y Mantenimiento De Guarniciones En 3 Colonias		DESIERTO
30001113/010/01	Conservación Y Mantenimiento De Empedrados		DESIERTO
30001113/011/01	Conservación Y Mantenimiento De Adoquines En 3 Colonias		DESIERTO
30001113/012/01	Ampliación De La Red Secundaria De Drenaje		DESIERTO
30001113/013/01	Rehabilitación De La Red Secundaria De Drenaje En La U. H. Antonio Carrillo Flores, Bonanza, Isidro Fabela Y Hogar Y Reden.		DESIERTO
30001113/014/01 2ª Convocatoria	Reciclado De Carpeta Asfáltica En Caliente En Sitio		DESIERTO
30001113/015/01 2ª Convocatoria	Conservación Y Mantenimiento De Guarniciones En 3 Colonias		DESIERTO
30001113/016/01 2ª Convocatoria	Conservación Y Mantenimiento De Empedrados		DESIERTO
30001113/017/01 2ª Convocatoria	Ampliación De La Red Secundaria De Drenaje En La Colonia		DESIERTO
30001113/018/01 2ª Convocatoria	Conservación Y Mantenimiento De 12 Secundarias	\$ 3,992,770.32	BETA
30001113/019/01 2ª Convocatoria	Conservación Y Mantenimiento De 10 Centros Deportivos		DESIERTO
30001113/020/01 2ª Convocatoria	Conservación Y Mantenimiento De 5 Módulos Deportivos	\$ 6,38,680.76	LIMEN
30001113/021/01 2ª Convocatoria	Conservación Y Mantenimiento De Adoquines En 3 Colonias	\$ 1,646,970.99	TECNOFUTURA, S.A. DE C.V.
30001113/022/01 2ª Convocatoria	Rehabilitación De La Red Secundaria De Drenaje En La U. H. Antonio Carrillo Flores, Bonanza, Isidro Fabela Y Hogar	\$ 2,249,973.53	CASCATA, S.A. DE C.V.

(Firma)

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 2001  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
ING. OSCAR R. ROBLES SOTO  
RUBRICA.**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

**Convocatoria: 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la Adquisición de Vales de Combustible de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-002-01	\$ 1,500.00 Costo en Compranet: \$ 1,200.00	12/03/2001	13/03/2001 10:00 horas	20/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200000	Vales de Combustible en denominaciones de: \$20.00, \$25.00 y \$30.00	368,300 de \$20.00 257,754 de \$25.00 214,805 de \$30.00	Pieza

- ⚡ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada S/N, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Distrito Federal, teléfono: 57819110, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 10:00 a 16:00 horas
- ⚡ La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.
- ⚡ En Compranet: en la cuenta de cheques de Banca Serfín, sucursal No. 92, cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
- ⚡ La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Ex Patronato DIF-GAM, ubicado en el segundo piso del edificio anexo a la Delegación, ubicado en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada S/N, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- ⚡ El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español.
- ⚡ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- ⚡ Lugar de entrega: Como se indica en Bases.
- ⚡ Plazo de entrega: Como se indica en Bases.
- ⚡ El pago se realizará: 20 días naturales a partir de la fecha de aceptación de la Factura para su cobro.
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ⚡ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 06 DE MARZO DEL 2001.

(Firma)

**LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA**  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
RUBRICA.

**FALLO DE LICITACION**  
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS

<b>No. de licitación</b>
30001025-001-01

<b>No. Partida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Precio unitario sin I.V.A.</b>	<b>Importe sin I.V.A.</b>	<b>Adjudicado a</b>	<b>Fecha de emisión del fallo</b>
1	1,398,474	GASOLINA Y DIESEL	Litro	\$ 5.33	\$7,453,866.42	PRESTACIONES MEXICANAS S.A. DE C.V.	20/02/2001

MAGDALENA CONTRERAS, LA, DISTRITO FEDERAL, A 23 DE FEBRERO DEL 2001.

**LIC. MARIA DEL CARMEN BARBOSA RAMOS**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
RUBRICA.  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA N° DMH/DGODU/01/2001**

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos Nos. 27 fracción I, 28, 30 fracción 1 y 31 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, en consecuencia del artículo 5° de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, por tratarse de Recursos Federales; convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación de los contratos disponibles a precios unitarios y tiempos determinados con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio de Autorización SF/083/01 de fecha 26 de enero del 2001.

N° de licitación	Descripción	Límite para adquirir bases	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Apertura de Propuestas Economicas	Costo de la Documentación
30001026-04	MANTENIMIENTO MAYOR A 5 JARDINES DE NIÑOS	6 de marzo del 2001	6 de marzo del 2001 15:30hrs	6 de marzo del 2001 17:00 hrs	12 de marzo del 2001 08:00 hrs	14 de marzo del 2001 08:00 hrs	\$ 1,200.00 compraNET \$ 900.00
30001026-05	MANTENIMIENTO MAYOR A 7 ESCUELAS PRIMARIAS	6 de marzo del 2001	6 de marzo del 2001 15:30hrs	6 de marzo del 2001 18:00 hrs	12 de marzo del 2001 10:00 hrs	14 de marzo del 2001 10:00 hrs	\$ 1,200.00 compraNET \$ 900.00
30001026-06	MANTENIMIENTO MAYOR A 6 ESCUELAS PRIMARIAS	6 de marzo del 2001	6 de marzo del 2001 15:30hrs	6 de marzo del 2001 18:30 hrs	12 de marzo del 2001 12:00 hrs.	14 de marzo del 2001 12:00 hrs	\$ 1,200.00 compraNET \$ 900.00
30001026-07	MANTENIMIENTO MAYOR A 2 ESCUELAS SECUNDARIAS	6 de marzo del 2001	6 de marzo del 2001 15:30hrs	6 de marzo del 2001 19:00 hrs	12 de marzo del 2001 16:00 hrs.	14 de marzo del 2001 16:00 hrs	\$ 1,200.00 compraNET \$ 900.00
30001026-08	MANTENIMIENTO MAYOR A 5 ESCUELAS SECUNDARIAS	6 de marzo del 2001	6 de marzo del 2001 15:30hrs	6 de marzo del 2001 19:30 hrs	12 de marzo del 2001 18:00 hrs	14 de marzo del 2001 18:00 hrs	\$ 1,200.00 compraNET \$ 900.00

**UBICADAS EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL**

El período de ejecución será del 2 de abril al 30 de junio del 2001.

**1.-** El capital contable mínimo requerido será de \$ 1,500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Av. Parque Lira N° 94 esq. Vicente Eguía, Col. Ampliación Daniel Garza, (edificio de Tesorería tercer piso), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

**Requisitos para adquirir las bases:**

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

**1.-** Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones:

**1.1.-** Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

**1.2.-** En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro en trámite acompañado de:

Documentos comprobatorios para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.

- 2.- En caso de adquisición por medio del sistema Compranet mediante los recibos de pago que genera el sistema.
- 2.1.- Los documentos indicados en los puntos 1.1, 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, en el documento señalado; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- 2.2.- Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación Miguel Hidalgo, previa presentación del recibo de pago, hasta un día después de la fecha límite para la compra de bases.
- 3.- La forma de pago de las bases se hará:
  - 3.1.- En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
  - 3.2.- En el caso de adquisición por el sistema Compranet: a través de los recibos que genera el sistema.
- 4.- El lugar de reunión para la vista de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Av. Parque Lira N° 94 esq. Vicente Eguía, Col. Ampliación Daniel Garza, (edificio de Tesorería tercer piso).
- 5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ubicada en Av. Parque Lira N° 94 esq. Vicente Eguía, Col. Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días y horas indicados anteriormente.  
Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- 6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Av. Parque Lira N° 94 esq. Vicente Eguía, Col. Ampliación Daniel Garza, código postal 11840 Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
- 7.- Se otorgarán anticipos del 10% ( diez por ciento) para inicio de obra y del 20% ( veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
- 8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.- No podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- 11.- Los interesados en la licitación anterior deben comprobar experiencia técnica en trabajos de mantenimiento mayor a escuelas y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12.- La Delegación Miguel Hidalgo con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- 13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D.F., a 1 de marzo del 2000

#### **AUTORIZO**

Por ausencia del C. Director General de Obras y Desarrollo Urbano, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 25 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, firma el Director de Obras.

(Firma)

---

**ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA**  
**Director General de Obras y Desarrollo Urbano**

---

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION MILPA ALTA**

**CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVES DE LA DELEGACION MILPA ALTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 26, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NO. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE ADJUDICACION
30001027 001 001	PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA Y CON-SUMIBLES DE INFORMATICA. (PAPEL BOND, TONER PARA IMPRESORAS, CINTAS PARA MAQUINAS ELECTRONICAS MARGARITAS, BICOLORES ETC.)	20/MARZO/01 12:00 HRS.	27/MARZO/01 12:00 HRS.	30/MARZO/01 12:00 HRS.

- ?? LAS BASES CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE LA DELEGACION MILPA ALTA SITA EN AVENIDA CONSTITUCION Y AVENIDA MEXICO, PRIMER PISO, (EDIFICIO DELEGACIONAL) VILLA MILPA ALTA, D.F. TELEFONO Y FAX 5 844 09 28 DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS, LOS DIAS 06, 07, 08, 09 Y 12 DE MARZO DEL 2001.
- ?? EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M/N), MISMO QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA DEL DISTRITO FEDERAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.
- ?? LA PRESENTE CONVOCATORIA TAMBIEN ESTARA DISPONIBLE EN EL SISTEMA INTERNET, <http://compranet.gob.mx> CUYAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$ 700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M/N)
- ?? LOS PLAZOS DE ENTREGA PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, ASI COMO LAS CONDICIONES DE PAGO, SE EFECTUARAN CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DEL CONCURSO RESPECTIVO.
- ?? PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE OTORGARAN ANTICIPOS
- ?? LOS MATERIALES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION.
- ?? LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

MILPA ALTA, D.F. A 06 DE MARZO DEL 2001.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE**  
**ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION**  
**DE SERVICIOS.**

(Firma)

**C. ENRIQUE ORDAZ MIJANGOS**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**CONVOCATORIA No. 004**

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Internacional** que abajo se indica:

**30001047-004-01**, para la adquisición de **“Producto químico para enmascaramiento de fierro y manganeso presente en el agua potable”**.

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
Del 06 al 19 de marzo del 2001	20/03/01 08:00 horas	27/03/01 18:00 horas	30/03/01 13:00 horas	04/04/01 17:00 horas	Del 15 de abril al 01 de noviembre del 2001, en entregas parciales, de acuerdo al calendario anexo a las bases
Lugar de entrega:		Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: ?? Almacén General “M”, sito en Calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco, México, D.F.			
Costo de las bases en convocante:		\$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)		<b>Anticipo:</b> La licitación no cuenta con anticipo.	
Costo de las bases en CompraNET:		\$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)			

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Producto químico para enmascaramiento de fierro y manganeso presente en el agua potable	95,000	Kilogramo

- \* Los plazos de los eventos de la licitación se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- \* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de las Oficinas Centrales de la DGCOH, sito en Viaducto Río de la Piedad No. 507, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de las 09:00 a las 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las bases.
- \* La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en la Oficina de Pagaduría ubicada en la planta baja del edificio de la DGCOH, mediante cheque certificado o de caja ( librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Netzahualcóyotl). En compraNET: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos “Banca Serfín sucursal 92, cuenta N° 9649285”.
- \* La junta de aclaraciones, los actos de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de oferta técnica; el acto de apertura de propuesta económica y fallo, se celebrarán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de la DGCOH.
- \* El pago se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
- \* Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español y en moneda nacional. Los licitantes podrán presentar la parte de contenido extranjero de los bienes en dólares americanos (para fines de comparación).
- \* No podrán participar las personas Físicas o Morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

México, Distrito Federal 06 de marzo del 2001  
**LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE**  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
 Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
 DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Rúbrica  
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**CONVOCATORIA No. 005**

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional** que abajo se indica:

**30001047-005-01**, para la adquisición de “Sustancias químicas” mediante la modalidad de contrato abierto.

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
Del 06 al 12 de Marzo del 2001	13/03/01 08:00 horas	20/03/01 10:00 horas	23/03/01 13:00 horas	28/03/01 12:00 horas	Del 15 abril al 31 de diciembre del 2001, con entregas parciales
Lugar de entrega:		Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: <b>Ácido cítrico granular, ácido clorhídrico, polímero, alcohol etílico, bisulfito de sodio, hexametáfosfato y cal química::</b> ?? Almacén General “M”, sito en Calle Sur 24 No. 351, Colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco, México, D.F. <b>Oxígeno:</b> ?? Planta potabilizadora “Purísima Iztapalapa 1” sita en calle 18 de marzo, esquina Díaz Mirón, Colonia San Miguel Teotongo, Delegación Iztapalapa. ?? Planta potabilizadora “Purísima Iztapalapa 5” sita en cerrada de Ocote esquina calle Ocote, Colonia Segunda Ampliación de Santiago Acahualtepec, Delegación Iztapalapa. <b>Ácido sulfúrico concentrado:</b> ?? Planta “Santa Maria Aztahuacan” sita en Palmas E Hidalgo, Col. Santa Maria Aztahuacan, Del. Iztapalapa. ?? Planta “Santa Catarina No.12” sita en Calle Benito Juárez Esq. Calle Flor Del Río S/N, Lomas De San Lorenzo, Iztapalapa. ?? Planta “San Sebastián Tecoloxtitla” sita en Calle Pedro Aceves Esq. Felipe Ángeles S/N Col. San Sebastián Tecoloxtitla. ?? Planta “Purísima Democrática” sita en Av. Las Torres S/N, Esq. Camino A Santiago, Col. 1ª Ampliación De Santiago Acahualtepec, Del. Iztapalapa, C.P. 09608. ?? Planta “Iztapalapa 8” sita en Calle 25 Esq. Con Avenida 4, S/N, Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco, Del. Iztapalapa. ?? Planta “Santa Cruz Meyehualco” sita en Reforma Administrativa Y Reforma Social, Col. Reforma Política, Del. Iztapalapa. ?? Planta “Tlacotal” sita en Oriente 110 Esq. Sur 183, Col. Gabriel Ramos Millán Sec. Bramadero, Del. Iztacalco, C.P. 08000.			
Costo de las bases en convocante:		\$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)		<b>Anticipo:</b> La licitación no cuenta con anticipo.	
Costo de las bases en CompraNET:		\$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)			

Concepto	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad
01	Ácido sulfúrico concentrado	240	480	Tonelada
02	Oxígeno	147,784	295,568	M <sup>3</sup>
03	Ácido clorhídrico	25,000	200,000	Litro

Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Hexametafosfato de sodio granular	15	Tonelada
02	Bisulfito de sodio	10	Tonelada

**30001047-006-01**, para la adquisición de “Bombas con motor eléctrico sumergible”.

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
Del 06 al 12 de Marzo del 2001	13/03/01 11:00 horas	20/03/01 13:00 horas	27/03/01 09:00 horas	03/04/01 11:00 horas	45 días naturales
Lugar de entrega:		Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: ?? Almacén General “M”, sito en Calle Sur 24 No. 351, Colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco, México, D.F.			
Costo de las bases en convocante:		\$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)		<b>Anticipo:</b> La licitación cuenta con 30% de anticipo.	
Costo de las bases en CompraNET:		\$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)			

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Bomba con motor eléctrico sumergible	38	Equipo

\* Los plazos de los eventos de las licitaciones se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

\* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de las Oficinas Centrales de la DGCOH, sito en Viaducto Río de la Piedad No. 507, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de las 09:00 a las 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las bases.

\* La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en la Oficina de Pagaduría ubicada en la planta baja del edificio de la DGCOH, mediante cheque certificado o de caja ( librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalhepantla, Ecatepec, Naucalpan y Netzahualcóyotl). En compraNET: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos “Banca Serfín sucursal 92, cuenta N° 9649285”.

\* Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de oferta técnica; los actos de apertura de propuesta económica y fallos, se celebrarán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de la DGCOH.

\* El anticipo correspondiente a la licitación 30001047-006-01, fue autorizado en la tercera sesión ordinaria del Subcomite de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, celebrada el día 08 de febrero del 2001.

\* El pago se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

\* Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español y en moneda nacional.

\* No podrán participar las personas Físicas o Morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

México, Distrito Federal 06 de marzo del 2001

**LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Rúbrica

(Firma)

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Obras y Servicios  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
NIVELACIÓN, COMPACTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y PLATAFORMAS, EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA DEL EX – LAGO DE TEXCOCO.					17/05/2001	31/12/2001	\$593,840.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-049-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	12/03/2001	22/03/2001 10:00 HRS.	16/03/2001 10:00 HRS.	30/03/2001 09:00 HRS.	06/04/2001 09:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES, EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BORDO PONIENTE, EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE OPERACIÓN, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX – LAGO DE TEXCOCO.					17/05/2001	31/12/2001	\$702,282.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-050-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	12/03/2001	22/03/2001 12:00 HRS.	16/03/2001 11:00 HRS.	30/03/2001 15:00 HRS.	06/04/2001 11:00 HRS.	

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
REHABILITACIÓN DE CAMINOS, EXTENDIDO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A CELDAS OPERADAS, EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX – LAGO DE TEXCOCO.					17/05/2001	31/12/2001	\$337,008.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-051-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	12/03/2001	22/03/2001 14:00 HRS.	16/03/2001 12:00 HRS.	30/03/2001 20:00 HRS.	06/04/2001 13:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
LIMPIEZA DE VIALIDADES INTERIORES, EXTERIORES Y ÁREAS DE INFLUENCIA, EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL SANTA CATARINA, UBICADO EN ÉL KILOMETRO 22.5 DE LA AUTOPISTA MÉXICO – PUEBLA.					17/05/2001	31/12/2001	\$906,673.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-052-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	12/03/2001	23/03/2001 10:00 HRS.	16/03/2001 12:00 HRS.	30/03/2001 09:00 HRS.	06/04/2001 15:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
SUMINISTRO DE AGUA TRATADA PARA RIEGO DE CAMINOS Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN ÉL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL SANTA CATARINA, UBICADO EN EL KILÓMETRO 22.5 DE LA AUTOPISTA MÉXICO – PUEBLA.					17/05/2001	31/12/2001	\$272,807.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-053-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	12/03/2001	23/03/2001 12:00 HRS.	16/03/2001 11:00 HRS.	30/03/2001 15:00 HRS.	06/04/2001 18:00 HRS.	

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
EXTRACCIÓN, CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LIXIVIADO GENERADO POR LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEPOSITADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL SANTA CATARINA, Y TRANSPORTADOS AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BORDO PONIENTE.					17/05/2001	31/12/2001	\$406,805.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-054-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	12/03/2001	23/03/2001 14:00 HRS.	16/03/2001 11:00 HRS.	30/03/2001 20:00 HRS.	06/04/2001 20:00 HRS.	

\*Los recursos fueron aprobados mediante oficio de autorización de inversión por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal SF/093/01 de fecha 26 de Enero del 2001.

\*Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en AV. CANAL DE APATLACO No. 502 Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P. 08040, Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

\* Requisitos para adquirir las bases:

\*Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en: AV. CANAL DE APATLACO No. 502 Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84
  - 1.1 Constancia del Registro de Concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
  - 1.2 En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar Constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios de capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
2. En caso de adquisición por medio del sistema Compranet:
  - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 ó 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.4; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
  - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados en AV. CANAL DE APATLACO No. 502 Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la visita al lugar de la obra o de los trabajos.
3. La forma de pago de las bases se hará:
  - 3.1 En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos ubicadas en: AV. CANAL DE APATLACO No. 502 Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P. 08040, Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
  - 3.2 En caso de adquisición por el sistema Compranet: a través de banco SERFIN sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
4. El lugar de reunión para la visita de obra de las siguientes licitaciones 3001046-049-2001, 050, 051, será en OFICINAS QUE OCUPAN LA RESIDENCIA DE OPERACIONES DE LA IV ETAPA DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL, BORDO PONIENTE, LOCALIZADO EN EL KILÓMETRO 2.5 DE LA AUTOPISTA MÉXICO – TEXCOCO y para las licitaciones 052, 053, 054 será en el SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL SANTA CATARINA, UBICADO

EN EL KM. 22.5 DE LA AUTOPISTA MEXICO - PUEBLA. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la visita de obra. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

5. La junta de aclaraciones del total de las licitaciones de esta convocatoria, se llevará a cabo en DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL, UBICADA EN AVENIDA PROLONGACIÓN SAN ANTONIO No. 423. Colonia Mixcoac, Delegación Alvaro Obregón, C.P. 01180, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en AV. CANAL DE APATLACO No. 502 Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84, los días y horas indicados anteriormente.  
Se hace del conocimiento, que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación técnica y económica; en caso de no contar con éstas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.
7. No se otorgará anticipo.
8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Moneda Nacional (pesos).
10. No podrá subcontrarse parte alguna de la obra.
11. Los interesados en la(s) presente (s) licitación(es), 30001046-049-2001 deben comprobar experiencia técnica en MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO, MOVIMIENTO DE TIERRAS, MANTENIMIENTO A CAMINOS Y TERRACERIAS, para el 050 en MANEJO DE PERSONAL, MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y MANEJO DE EQUIPO MEDIANO, para el 051 en OPERACIÓN EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL, MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO Y MOVIMIENTO DE TIERRAS, para el 052 en MANTENIMIENTO DE INMUEBLES MEDIANTE ACCIONES DE LIMPIEZA, para el 053 en MANTENIMIENTO CON RIEGO DE AGUA EN CAMINOS Y TERRACERIAS Y MANTENIMIENTO CON RIEGO DE AGUA EN AREAS VERDES, para el 054 en TRANSPORTE DE AGUA Y/O LIQUIDOS PELIGROSOS. También deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
12. La Dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictámen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la normatividad antes citada (Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento), haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, Distrito Federal 06 de marzo del 2001  
**ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ**  
DIRECTOR GENERAL  
Rúbrica  
(Firma)

---

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como los artículos 26, 27 inciso "A", 30 fracción I y 63 de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para la adquisición de lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	ACLARACION DE BASES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	JUNTA DE FALLO
30001046-012-2001	\$ 2,000.00 Costo en compraNet: \$ 1,700.00	07/03/2001	08/03/2001  12:00 Hrs	15/03/2001  12:00 Hrs	23/03/2001  12:00 Hrs	30/03/2001  12:00 Hrs

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	C510200024	Vales de Combustible en denominación de \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N.) C/U.	Mínima 50,625 Máxima 202,500	Vale
02	C510200024	Vales de Combustible en denominación de \$ 20.00 (Veinte pesos 00/100 M.N.) C/U	4,535	Vale
03	C510200024	Vales de Combustible en denominación de \$ 30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.) C/U	24,480	Vale

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET <http://compranet.gob.mx>, o bien en Av. Río Churubusco, No. 1155, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P.08040, Delegación Iztacalco, D.F., en horario de 09:00 a 15:00 hrs., en días hábiles, teléfonos 5650-7905 y 5650-0390

- ?? La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- ?? En compraNET: por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta No. 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- ?? La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Río Churubusco No. 1155, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela. C.P. 08040, Delegación Iztacalco.
- ?? La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- ?? El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ?? No se considerarán pagos anticipados.
- ?? Lugar de entrega: partida No. 1 Almacén General, ubicado en retorno 13, Av. del Taller, Col. Jardín Balbuena, Deleg. Venustiano Carranza, de lunes a viernes, partida No. 2 oficinas de la Comisión, en calle José Ma. Izazaga No. 89, 8° piso, Col. Centro, delegación Cuauhtemoc, C.P. 06080 y partida No. 3 Almacén General, en Av. de la Imán número 263, Col. Ajusco, C.P. 04300, delegación Coyoacán.
- ?? Plazo de entrega: partida No. 1 mínimo: mayo-junio de 2001, máximo: mayo-diciembre de 2001, partida No. 2 mayo-septiembre de 2001 y partida No. 3 mayo-diciembre de 2001
- ?? No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

México, Distrito Federal, 1 de marzo del 2001

**LIC FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE**

Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal

Rúbrica  
(Firma)



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 Párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listado de casos N° DGSU/029/01 en la 4a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 22 de febrero del 2001.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001046-016-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	12/03/2001	13/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 19:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
01	0000000000	Para la contratación del servicio de: Transporte de Desechos Sólidos en tractocamión propiedad del prestador del servicio, con equipo de comunicación fijo, sistema de rastreo vía satélite y tacógrafo, y/o computadora a bordo en cada una de sus unidades, con toma de fuerza, para remolque de cajas de 60 a 80 M3 de capacidad propiedad del Gobierno del Distrito Federal y del prestador del servicio (Operación mixta), de la Estación de Transferencia.					01/04/2001 al 31/12/2001	01/04/2001 al 31/03/2002
		<b>ALVARO OBREGON, ubicada en Av. Prolongación Diagonal San Antonio No. 424, Col. Carola, a la Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente, ubicada en el kilómetro 2.1 de la autopista Peñón – Texcoco, a la Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Santa Catarina, ubicada en el Km. 22 de la Autopista México – Puebla, y al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa, ubicado en la Zona Federal del Ex – Lago de Texcoco, Estado de México.</b>  <b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente.</b>  Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.		4,070.01	5,423.24	Toneladas		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.		104,192.25	138,834.95	Ton.-Km.		

		<b>Al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa.</b>					
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.	4,087.21	5,449.61	Toneladas		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	115,545.38	154,060.51	Ton.-Km.		
		<b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Santa Catarina.</b>					
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.	55.03	73.38	Toneladas		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	1,540.98	2,054.64	Ton.-Km.		
		<b>A Planta de Composta Bordo Poniente (IV Etapa) (Poda).</b>					
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.	386.96	515.95	Toneladas		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	10,177.17	13,569.57	Ton.-Km.		
		<b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente.</b>					
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.	<u>55,335.97</u>	<u>73,781.29</u>	Toneladas		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	<u>1'416,600.78</u>	<u>1'888,801.04</u>	Ton.-Km.		
		<b>Al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa.</b>					
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.	<u>55,738.41</u>	<u>74,317.88</u>	Toneladas		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	<u>1'575,724.89</u>	<u>2'100,966.51</u>	Ton.-Km.		
		<b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Santa Catarina.</b>					
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.	<u>715.45</u>	<u>953.94</u>	Toneladas		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	<u>20,032.74</u>	<u>26,710.32</u>	Ton.-Km.		
		<b>A Planta de Composta (arbolitos).</b>					
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.	0.00	3.44	Toneladas		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	0.00	90.46	Ton.-Km.		

2		<p><b>ALVARO OBREGON, ubicada en Av. Prolongación Diagonal San Antonio No. 424, Col. Carola, a la Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente, ubicada en el kilómetro 2.1 de la autopista Peñón – Texcoco, a la Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Santa Catarina, ubicada en el Km. 22 de la Autopista México – Puebla, y al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa, ubicado en la Zona Federal del Ex – Lago de Texcoco, Estado de México, y a la Planta de Composta, ubicada en Bordo Poniente IV Etapa, ubicada en la Zona Federal del Ex - Lago de Texcoco Edo. de México.</b></p> <p><b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente.</b></p> <p>Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.</p>	<p>29,796.29</p> <p>762,785.03</p>	<p>39,728.39</p> <p>1'017,046.71</p>	<p>Tonelada</p> <p>Ton.-Km.</p>		
		<p><b>Al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa.</b></p> <p>Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.</p>	<p>30,012.99</p> <p>848,467.25</p>	<p>40,017.32</p> <p>1'131,289.66</p>	<p>Toneladas</p> <p>Ton.-Km.</p>		
		<p><b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Santa Catarina.</b></p> <p>Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.</p>	<p>385.24</p> <p>10,786.86</p>	<p>513.66</p> <p>14,382.48</p>	<p>Toneladas</p> <p>Ton.-Km.</p>		
		<p><b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente.</b></p> <p>Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.</p> <p><b>Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.</b></p>	<p><u>17,026.45</u></p> <p><u>435,877.16</u></p>	<p><u>22,701.94</u></p> <p><u>581,169.55</u></p>	<p>Toneladas</p> <p>Ton.-Km.</p>		
		<p><b>Al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa.</b></p> <p>Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.</p>	<p><u>17,150.28</u></p> <p><u>484,838.43</u></p>	<p><u>22,867.04</u></p> <p><u>646,451.24</u></p>	<p>Toneladas</p> <p>Ton.-Km.</p>		

		<b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Santa Catarina.</b> Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.  Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	<u>220.14</u>  <u>6,163.92</u>	<u>293.52</u>  <u>8,218.56</u>	Toneladas  Ton.-Km.		
3		<b>ALVARO OBREGON, ubicada en Av. Prolongación Diagonal San Antonio No. 424, Col. Carola, a la Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente, ubicada en el kilómetro 2.1 de la autopista Peñón – Texcoco, a la Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Santa Catarina, ubicada en el Km. 22 de la Autopista México – Puebla, y al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa, ubicado en la Zona Federal del Ex – Lago de Texcoco, Estado de México.</b>  <b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente.</b> Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.  Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	21,283.06  544,846.45	28,377.42  726,461.94	Toneladas  Ton.-Km.		
		<b>Al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa.</b> Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.  Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	21,437.85  606,048.03	28,583.80  808,064.04	Toneladas  Ton.-Km.		
		<b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Santa Catarina.</b> Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.  Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	275.17  7,704.90	366.90  10,273.20	Toneladas  Ton.-Km.		
4		<b>AZCAPOTZALCO, ubicada en Calle Ciprés, Esquina con Calle 4, Col. Ampliación del Gas, a las Plantas de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente, ubicada en el kilómetro 2.1 de la autopista Peñón-Texcoco, San Juan de Aragón, ubicada en Av. 608, Esquina con Av. 412, Col. San Juan de Aragón, y al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa, ubicado en el kilómetro 2.1 de la autopista Peñón-Texcoco.</b>					

		<b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente.</b>  Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.  Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	<u>19,869.28</u>  <u>399,769.99</u>	<u>26,492.38</u>  <u>533,026.66</u>	Toneladas  Ton.-Km.		
		<b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos San Juan de Aragón.</b>  Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.  Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	<u>7,691.34</u>  <u>105,525.13</u>	<u>10,255.11</u>  <u>140,700.17</u>	Toneladas  Ton.-Km.		
		<b>Al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa.</b>  Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.  Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	<u>36,533.84</u>  <u>823,472.86</u>	<u>48,711.79</u>  <u>1'097,963.81</u>	Toneladas  Ton.-Km.		
		<b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente.</b>  Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.  Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	34,771.25  699,597.49	46,361.66  932,796.65	Toneladas  Ton.-Km.		
		<b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos San Juan de Aragón.</b>  Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.  Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	13,459.84  184,668.97	17,946.45  246,225.29	Toneladas  Ton.-Km.		
		<b>Al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa.</b>  Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.  Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	63,934.23  1'441,077.51	85,245.64  1'921,436.68	Toneladas  Ton.-Km.		

5		<p><b>AZCAPOTZALCO, ubicada en Calle Ciprés, Esquina con Calle 4, Col. Ampliación del Gas, a las Plantas de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente, ubicada en el kilómetro 2.1 de la autopista Peñón-Texcoco, San Juan de Aragón, ubicada en Av. 608, Esquina con Av. 412, Col. San Juan de Aragón, y al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa, ubicado en el Ex – Lago de Texcoco, Estado de México, a Planta de Composta, ubicada en Bordo Poniente IV Etapa y acarreo de arbolitos de Navidad a la Planta de Composta y ubicada en el Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa.</b></p> <p>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.</p>	<p><u>19,228.34</u></p> <p><u>386,874.19</u></p>	<p><u>25,637.79</u></p> <p><u>515,832.25</u></p>	<p>Toneladas</p> <p>Ton.-Km.</p>		
		<p>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos San Juan de Aragón.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.</p>	<p><u>7,691.34</u></p> <p><u>105,525.13</u></p>	<p><u>10,255.11</u></p> <p><u>140,700.17</u></p>	<p>Toneladas</p> <p>Ton.-Km.</p>		
		<p><b>Al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa.</b></p> <p>Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.</p>	<p><u>37,174.79</u></p> <p><u>837,919.75</u></p>	<p><u>49,566.39</u></p> <p><u>1,117,226.34</u></p>	<p>Toneladas</p> <p>Ton.-Km.</p>		
		<p>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.</p>	<p>24,836.60</p> <p>499,712.49</p>	<p>33,115.47</p> <p>666,283.32</p>	<p>Toneladas</p> <p>Ton.-Km.</p>		
		<p><b>A Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos San Juan de Aragón.</b></p> <p>Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.</p> <p><b>Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.</b></p>	<p>9,614.17</p> <p>131,906.41</p>	<p>12,818.89</p> <p>175,875.21</p>	<p>Toneladas</p> <p>Ton.-Km.</p>		

		<b>Al Sitio de Disposición Final Bordo Poniente IV Etapa.</b>				
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.	44,385.42	58,753.26	Toneladas	
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	1'000,447.29	1'324,298.46	Ton.-Km.	
		<b>A Planta de Composta en Bordo Poniente IV Etapa.</b>				
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.	1,281.89	1,709.19	Toneladas	
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	26,317.19	35,089.58	Ton.-Km.	
		<b>A Planta de Composta en Bordo Poniente IV Etapa, (árboles de navidad).</b>				
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro.	0.00	427.30	Toneladas	
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	0.00	8,772.40	Ton.-Km.	

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Hualquilla s/n, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00. hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismos que serán cubiertos a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: en Peso Mexicano.

Lugar de entrega: En diferentes sitios de atención.

Plazo de entrega: Mínimo del 01 de abril al 31 de diciembre del 2001, Máximo del 01 de abril del 2001 al 31 de marzo del 2002.

Las condiciones de pago serán: Por tonelada y ton-km efectivamente atendidos, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la Dirección General de Servicios Urbanos.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 06 de marzo del 2001

Lic. Francisco J. Valdéz Bustamante  
 Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios  
 de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Rúbrica  
 (Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 Párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listado de casos N° DGSU/031/2001 en la 4a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 22 de febrero del 2001.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001046-017-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	12/03/2001	13/03/2001 18:00 horas		16/03/2001 18:00 horas	22/03/2001 18:00 horas	27/03/2001 19:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
01	0000000000	<p>Para la prestación de servicios relacionados con el transporte de desechos sólidos y desechos de la industria de la construcción, mediante el sistema de contenedores portátiles de 17 M3 mínimos y de capacidad mínima, montados en camión tipo rabón o tortón, capacidad de 46,000 Lbs., en el eje trasero y 12,000 Lbs., en el eje delantero y de 300 H.P., en adelante, con capacidad de 10 a 20 Tons., ambos propiedad del Prestador del Servicio.</p> <p>Alvaro Obregón, ubicada en Av. Prolongación Diagonal San Antonio No. 424, colonia Carola, al Sitio de disposición final Bordo Poniente IV etapa, ubicado en el Ex-Lago de Texcoco, Estado de México.</p> <p>Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro</p> <p>Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.</p>			13,862.03	18,482.71	Ton.	01/04/2001 al 31/12/2001	01/04/2001 al 31/03/2002
		Azcapotzalco, ubicada en Calle Ciprés, Esq. con Calle 4, colonia Ampliación de Gas, al sitio de disposición final Bordo Poniente IV etapa, ubicada en el Ex-Lago de Texcoco, Estado de México.			391,879.71	522,506.28	Ton-Km		



		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro	27,388.66	36,518.21	Ton.		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	617,340.34	823,120.45	Ton-Km		
		Tlalpan, ubicada en el Kilómetro 5.5 de la carretera Picacho Ajusco, al sitio de disposición final Bordo Poniente IV etapa, ubicada en el Ex-Lago de Texcoco, Estado de México.					
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro	300.00	400.00	Ton.		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	12,921.00	17,228.00	Ton-Km		
2		Iztapalapa II (Central de Abasto), ubicada en Eje 5 Sur s/n, Acceso Norte de la Central de Abasto, al sitio de disposición final Bordo Poniente IV etapa, ubicada en el Ex-Lago de Texcoco, Estado de México.					
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro	33,683.39	44,911.18	Ton.		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	534,555.32	712,740.43	Ton-Km		
3		Gustavo A. Madero ubicada en el interior de la Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos San Juan de Aragón , Av. 608 Esq. Av. 412 colonia San Juan de Aragón, al sitio de disposición final Bordo Poniente IV etapa, ubicada en el Ex-Lago de Texcoco, Estado de México.					
		Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro	44,045.90	58,727.87	Ton.		
		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	674,783.23	899,710.97	Ton-Km		
4		Venustiano Carranza, ubicada en Calle Juan Pardavé, Esq. con Calle Agustín Lara, colonia Magdalena Mixuhca al sitio de disposición final Bordo Poniente IV etapa, ubicada en el Ex-Lago de Texcoco, Estado de México.					

	Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro	26,290.45	35,053.93	Ton.		
	Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	430,374.63	573,832.83	Ton-Km		

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Hualquilla s/n, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00. hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismos que serán cubiertos a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: en Peso Mexicano.

Lugar de entrega: En diferentes sitios de atención.

Plazo de entrega: Mínimo del 01 de abril al 31 de diciembre del 2001, Máximo del 01 de abril del 2001 al 31 de marzo del 2002.

Las condiciones de pago serán: Por Tonelada y Tonelada Kilometro efectivamente atendidos, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la Dirección General de Servicios Urbanos.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 06 de marzo del 2001

Lic. Francisco J. Valdéz Bustamante  
 Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios  
 de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Rúbrica  
 (Firma)

---

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 Párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listado de casos N° DGSU/030/2001 en la 4a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 22 de febrero del 2001.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001046-018-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	12/03/2001	13/03/2001 18:00 horas		16/03/2001 18:00 horas	22/03/2001 18:00 horas	27/03/2001 19:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Para la prestación del servicio de transporte de desechos sólidos, con tractocamión con caja de 40 M3 de capacidad aproximadamente, tipo abierta con descarga trasera (tipo volteo), ambos propiedad del prestador del servicio, con equipo de comunicación fijo, sistema de rastreo vía satélite, sistema para gobernar la velocidad de las unidades, equipados con sistema de toma de fuerza.  Milpa Alta.  Al sitio Bordo Poniente IV Etapa  Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro  Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.		19,161.65    808,046.70	25,172.35    1'061,518.16	Ton.    Ton-Km	01/04/2001 al 31/12/2001	01/04/2001 al 31/03/2002
		Estaciones de transferencia Xochimilco.  Transporte de desechos sólidos en el primer kilómetro		193.55	254.27	Ton		

		Transporte de desechos sólidos en los kilómetros subsecuentes al primero.	2,109.72	2,771.50	Ton-Km		
--	--	---	----------	----------	--------	--	--

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Hualquilla s/n, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00. hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismos que serán cubiertos a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: en Peso Mexicano.

Lugar de entrega: En diferentes sitios de atención.

Plazo de entrega: Mínimo del 01 de abril al 31 de diciembre del 2001, Máximo del 01 de abril del 2001 al 31 de marzo del 2002

Las condiciones de pago serán: Por Tonelada y Tonelada Kilometro efectivamente atendidos, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la Dirección General de Servicios Urbanos.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 06 de marzo del 2001

Lic. Francisco J. Valdéz Bustamante  
 Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios  
 de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Rúbrica  
 (Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**Convocatoria: 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO TOTAL DE REFACCIONES PARA LA RED DE SEMAFOROS DE LA CIUDAD DE MEXICO Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN" de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001066-003-01	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,000.00	12/03/2001	13/03/2001 18:00 horas	13/03/2001 10:00 horas	20/03/2001 18:00 horas	28/03/2001 18:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600000	SUBSISTEMA 1		4	Mes	4	5
2	C810600000	SUBSISTEMA 2		4	Mes	4	5
3	C810600000	SUBSISTEMA 3 Y C.C.T.V.		4	Mes	4	5

- ⚡ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Liverpool Número 136 - 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52 08 37 00 y 52 42 5151, los días del 06 al 12 de marzo del 2001; con el siguiente horario: las 09:00 a las 15:00 horas. La forma de pago es: Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ⚡ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de Marzo del 2001 a las 18:00 horas y La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de Marzo del 2001 a las 10:00 horas ambas en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en: Liverpool Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de Marzo del 2001 a las 18:00 horas, en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de Marzo del 2001 a las 18:00 horas, en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- ⚡ Lugar de entrega, los días, en el horario de entrega, plazo de entrega y el pago se realizará: conforme a lo estipulado en bases.
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DEL 2001.

**GUSTAVO SIERRA VALDES**

SECRETARIO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

RUBRICA.

(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN**

No. DE LICITACIÓN
30001066-0070-00

FECHA DE EMISION
06/02/2001

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES - ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR LOS LICITANTES, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO, ADJUDICÁNDOSE LA PARTIDA UNICA A LA EMPRESA **HEWLETT-PACKARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$13,495,913.32 I.V.A. INCLUIDO**; LOS LICITANTES **TELNORM, SERVICIOS TELEFONICOS, S.A. DE C.V. Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN REDES, S.A. DE C.V.**, RESULTARON CON FALLO NO FAVORABLE DEBIDO A QUE SUS OFERTAS PRESENTARON UN PRECIO MAS ALTO EN RELACIÓN A LA OFERTA GANADORA.

No. DE LICITACIÓN
30001066-071-00

FECHA DE EMISION
25/01/2001

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES - ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR LOS LICITANTES, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO, SE ADJUDICA A LA EMPRESA **LAPI, S.A. DE C.V.**, **LAS PARTIDAS 1 Y 2**, POR UN IMPORTE DE **\$615,276.45 I.V.A. INCLUIDO**, LA EMPRESA **LABORATORIO XOTEPINGO, S.A. DE C.V.**, LA PARTIDA 3, POR UN IMPORTE DE \$131,100.00 I.V.A. INCLUIDO.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DEL 2001.

**GUSTAVO SIERRA VALDES**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

RUBRICA.  
(Firma)

---

## **PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Notificaciones de Fallos de Licitaciones Públicas

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Av. Fray Servando Teresa de Mier, No. 32, 5° piso, Col. Centro, C.P. 06080, México, D.F., en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, comunica los fallos de las siguientes licitaciones.

**Segunda Licitación Pública Internacional No. 30100001-051-2000**, adquisición de chalecos antibalas, Mantenimiento y Comercialización Industrial, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Tezozomoc, No. 292, colonia Petrolera, C.P. 02480, Delegación Azcapotzalco, partidas adjudicadas (1, 2 y 3) con un monto total de la licitación de \$2'108,203.00 (dos millones ciento ocho mil doscientos tres pesos 00/100 M.N.) Fecha de fallo: 14-febrero-2000.

**Segunda Licitación Pública Internacional No. 30100001-054-2000**, adquisición de un equipo Mini-Lab, Foto Arte, S.A. de C.V., con domicilio en Insurgentes Sur, No. 307-C, colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Delegación Cuauhtémoc, partida única adjudicada con un monto total de la licitación de \$2'528,275.00 (dos millones quinientos veintiocho mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N) Fecha de fallo: 18-enero-2000.

México, D.F., a 06 de marzo del 2001.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
ARTURO CAMACHO CONTRERAS

Rúbrica  
(Firma)

---

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
II LEGISLATURA**

OFICIALÍA MAYOR

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA No. 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Procedimientos para la Adquisición y Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación de carácter Nacional, para la contratación del Servicio Suministro de Papelería, Consumibles de Computo, Artículos de Limpieza e Insumos de Fotocopiado de conformidad con lo siguiente:

<b>Número de Licitación.</b>	<b>Costo de las bases.</b>	<b>Fecha límite de entrega de bases.</b>	<b>Junta de Aclaraciones.</b>	<b>Presentación de Propuestas y apertura de técnicas.</b>	<b>Apertura de propuestas económicas.</b>
ALDFIIL/LPN/001/2001	Sin costo	12 de marzo de 2001	14 de marzo de 2001 10:00 horas	20 de marzo de 2001 10:00 horas	26 de marzo de 2001 10:00 horas
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>		<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	
1	Suministro de Papelería, Consumibles de Computo, Artículos de Limpieza e Insumos de Fotocopiado		Diversas	Diversas	

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Dirección de Adquisiciones, en Isabel la Católica 33, Oficina 10, Centro Histórico, con horario de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.
- ?? Para solicitar la entrega de las bases se deberá presentar escrito en papel membreteado de la empresa firmado por el representante legal o por el interesado en caso de personas físicas.
- ?? Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en el Auditorio Benito Juárez en el domicilio de Plaza de la Constitución No. 7, Centro Histórico Delegación Cuauhtemoc D.F., C.P. 06000.
- ?? Las propuestas se presentarán en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.
- ?? El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago, serán conforme se indica en las bases de la licitación.

México, D. F., 1° de marzo de 2001

**OFICIAL MAYOR**

(Firma)

**LIC. JOSE COCA GONZALEZ**

---



(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Secretaría de Obras y Servicios**  
**Dirección General de Obras Públicas**

---

México, D.F., a 01 de marzo de 2001.

**NOTA ACLARATORIA**

PARA LOS CONTRATISTAS QUE DESEEN INSCRIBIRSE Y LOS INSCRITOS EN LA LICITACION 30001120-004-01 RELATIVA A: TERMINAR LA CONSTRUCCION DEL PLANTEL NUEVO DE LA ESCUELA SECUNDARIA "LOS CERRILLOS", UBICADA EN SAN JOSE SIN NUMERO, COLONIA LOS CERRILLOS TERCERA SECCION, DELEGACION XOCHIMILCO, PUBLICADA EN LA CONVOCATORIA N° 003 EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE TIENE UNA MODIFICACION EN EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

**DICE:**

LICITACION	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
30001120.004.01	18/04/01	242

**DEBE DECIR:**

LICITACION	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
30001120.004.01	18/04/01	212

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**  
**EL DIRECTOR GENERAL**  
(Firma)  
**ING. RAMON SANTOYO LUGO**

---

## SECCIÓN DE AVISOS

### PROVEEDOR INTEGRAL DE PRECIOS, S.A. DE C.V.

#### VALUADORA Y PROVEEDORA DE PRECIOS, S.A. DE C.V.

##### AVISO DE FUSIÓN

Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." y de "Valuadora y Proveedora de Precios, S.A. de C.V.", celebradas el día 21 de febrero de 2001, acordaron la fusión de ambas sociedades, subsistiendo la primera de ellas como sociedad fusionante y extinguiéndose la segunda por absorción.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica un extracto de los acuerdos de fusión adoptados en las mencionadas Asambleas de Accionistas, mismos que quedaron incorporados en el Convenio de Fusión celebrado por las sociedades fusionante y fusionada el 27 de febrero de 2001:

**PRIMERO.** Se acuerda la fusión por absorción de 'Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.' y 'Valuadora y Proveedora de Precios, S.A. de C.V.', subsistiendo la primera como sociedad fusionante y extinguiéndose la segunda como sociedad fusionada.

**SEGUNDO.** La fusión se efectuará con base en los Balances Generales de 'Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.' y de 'Valuadora y Proveedora de Precios, S.A. de C.V.', al 31 de octubre de 2000.

**TERCERO.** La fusión surtirá plenos efectos tanto entre las sociedades fusionante y fusionada y sus accionistas el 27 de febrero de 2001, y frente a terceros en la fecha en que queden debidamente inscritos los acuerdos de fusión correspondientes en el Registro Público de Comercio. Para tales efectos, 'Valuadora y Proveedora de Precios, S.A. de C.V.' ha liquidado la totalidad de sus pasivos con anterioridad a las Asambleas de Accionistas que aprobaron la fusión, y 'Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.' ha obtenido el consentimiento expreso de sus principales acreedores, obligándose al pago inmediato de los créditos a favor de todos aquéllos otros acreedores que manifiesten su deseo de cobrar sus créditos en forma anticipada.

**CUARTO.** Como consecuencia de la fusión y en la fecha en que ésta surta sus efectos, la totalidad del patrimonio de 'Valuadora y Proveedora de Precios, S.A. de C.V.', incluyendo activos, pasivos, derechos y obligaciones, pasará sin reserva y a título universal a formar parte del patrimonio de 'Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.', quién como causahabiente reconocerá la totalidad de los derechos, obligaciones y responsabilidades de 'Valuadora y Proveedora de Precios, S.A. de C.V.', siendo éstas últimas exigibles como si las hubiese contraído 'Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.'.

**QUINTO.** No se incrementará el capital social de "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." como consecuencia de la fusión en virtud de que, con excepción de una acción que pertenece a un tercero, dicha sociedad es propietaria de la totalidad de las acciones representativas del capital social de "Valuadora y Proveedora de Precios, S.A. de C.V.", y dicho tercero ha ejercido su derecho de retiro por lo que se refiere a la acción de que es tenedor, debiendo reembolsársele el valor contable de la misma en la fecha en que surta efectos la fusión.

**SEXTO.** Quedan desde este momento ratificados en sus cargos todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, Comisario, Director General y Secretario del Consejo de Administración de "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.", pudiendo esas personas continuar en el ejercicio de sus funciones después de que surta efectos la fusión, sin que para ello requieran de ratificación posterior.

**SÉPTIMO.** Todos los poderes otorgados con anterioridad por "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." y que a la fecha se encuentran en vigor continuarán vigentes y podrán ser ejercidos por los apoderados correspondientes a nombre de esa sociedad después de que surta efectos la fusión, sin necesidad de ratificación o nuevo otorgamiento que de ellos se haga.

Para los efectos antes señalados, en esta misma fecha también se publican los Balances Generales de ambas sociedades al 31 de octubre de 2000. No se hace publicación del sistema de extinción de pasivos de "Valuadora y Proveedora de Precios, S.A. de C.V.", atento a que dicha sociedad liquidó la totalidad de los pasivos que tenía con sus acreedores con anterioridad a la celebración de las Asambleas de Accionistas que aprobaron la fusión.

Todas aquellas personas que demuestren tener interés jurídico en la operación a que este aviso se refiere podrán acudir a las oficinas de la sociedad fusionante en la calle de Río Tíber número 100, piso 9, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06500, para resolver cualquier asunto sobre el particular.

México, Distrito Federal a 27 de febrero de 2001  
(Firma)

**Carlos de Laborde Noguez de Yturbe,**  
**Delegado Especial.**

**" PROVEEDOR INTEGRAL DE PRECIOS, S.A. DE C.V. "**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2000**

**ACTIVO**

## ACTIVO CIRCULANTE

CAJA	1,000.00
BANCOS	492,723.73
IVA ACREDITABLE	399,444.01

893,167.74

## ACTIVO FIJO

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	9,031.45
EQUIPO PERIFERICO	24,659.00
EQUIPO DE COMPUTO	278,003.78
DEPREC. ACUM. MOB. Y EQUIPO	- 376.30
DEPREC. ACUM. EQUIPO PERIFERICO	- 1,164.45
DEPREC. ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	- 11,235.24

298,918.24

## ACTIVO DIFERIDO

GASTOS PREOPERATIVOS	1,010,060.14
DESARROLLO DE SISTEMAS	1,580,175.20
LINEAS TELEFONICAS	17,860.00
AMORT. ACUM. GTOS. PREOPERATIVOS	- 50,502.96
AMORT. ACUM. DESARROLLO SISTEMAS	- 1,156.26
AMORT. ACUM. LINEAS TELEFONICAS	- 109.16

2,556,326.96

**TOTAL ACTIVO****3,748,412.94****PASIVO**

## PASIVO CIRCULANTE

ACREEDORES DIVERSOS	1,791,284.41
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	272,775.10
IMPUESTOS POR PAGAR	45,474.58

**TOTAL PASIVO****2,109,534.09****CAPITAL CONTABLE**

CAPITAL SOCIAL	4,000,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 2,361,121.15

**TOTAL DE CAPITAL****1,638,878.85****TOTAL PASIVO MAS CAPITAL****3,748,412.94**

(Firma)

\_\_\_\_\_  
 LIC. CARLOS DE LABORDE NOGUEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL

(Firma)

\_\_\_\_\_  
 LIC. CARLOS GUTIERREZ SANCHEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL

**" VALUADORA Y PROVEEDORA DE PRECIOS, S.A. DE C.V. "**  
BALANCE AL 31 DE OCTUBRE DE 2000

<b>ACTIVO</b>	
BANCOS	4,336.11
IVA ACREDITABLE	76,054.43
EQUIPO DE COMPUTO	51,991.91
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<u><u>132,382.45</u></u>
<b>PASIVO</b>	
IMPUESTOS POR PAGAR	7,837.63
SUMA EL PASIVO	<u>7,837.63</u>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
CAPITAL SOCIAL	600,000.00
PERDIDA EJERCICIO ANTERIOR	- 52,460.49
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 422,994.69
SUMA EL CAPITAL	<u>124,544.82</u>
<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>	<u><u>132,382.45</u></u>

(Firma)  
JACQUES LEVY  
REPRESENTANTE LEGAL

---

---

BANQUETES CHAPULTEPEC, S.A. DE C.V.

R.F.C. BCA 700428 IB6

**CONVOCATORIA**

Por medio de la presente se convoca a todos los Accionistas de BANQUETES CHAPULTEPEC, S.A. DE C.V., para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria de dicha Sociedad que tendrá lugar el día 26 de Marzo del año 2001, a las 18:00 horas en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Alvaro Obregón No. 241 Altos, Colonia Roma, de esta Ciudad, conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Presentación del Informe del Administrador Unico Sobre las operaciones de la Sociedad correspondientes a los Ejercicios Sociales de los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.
- 2.- Presentación de los Estados Financieros de los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.
- 3- Presentación de los Dictámenes del Comisario respecto de los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.
- 4.- Acuerdos sobre los puntos anteriores y los que se deriven de los mismos.

Los estados financieros y los Dictámenes del Comisario estarán a disposición de los señores Accionistas desde el día 8 de Marzo del año en curso.

Se reconocerán como Accionistas a las personas que aparecen registrados como tales en el libro de registro de acciones o a quienes acrediten sus derechos como Socios.

A T E N T A M E N T E

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
(Firma)

\_\_\_\_\_  
SILVIA MARGARITA NICOLIN DE PARRA

México, D.F., a 27 de Febrero del 2001

Para su publicación en el Periódico Oficial del D.F.

\_\_\_\_\_

**NESTLÉ MÉXICO, S.A. DE C.V.  
PLANTAS Y TERRENOS, S.A. DE C.V.**

**AVISO DE FUSIÓN**

Para los efectos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público en general que, por acuerdo de las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Nestlé México, S.A. de C.V. y Plantas y Terrenos, S.A. de C.V., estas Sociedades acordaron fusionarse, subsistiendo la primera como Sociedad Fusionante y desapareciendo la segunda como Sociedad Fusionada.

Para efectos de la extinción del pasivo de la Sociedad Fusionada y como consecuencia de la fusión, Nestlé México, S.A. de C.V. absorbe todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la fusionada, en los términos y condiciones originalmente pactados.

La fusión surtirá sus efectos entre las partes, a partir del 1° de marzo de 2001 y frente a terceros en los términos del artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 23 de febrero de 2001  
(Firma)

Lic. Arturo Fernández de los Santos  
Delegado de las Asambleas

**NESTLÉ MÉXICO, S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2001  
(en miles de pesos)**

<b>NESTLÉ MÉXICO, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2001 (en miles de pesos)</b>	
<b>Activo</b>	
<b>Circulante</b>	\$ 4,676,989
<b>Activos fijos netos y otros</b>	4,935,661
	<u>\$ 9,612,650</u>
<b>Pasivos totales</b>	\$ 5,713,468
<b>Capital Contable</b>	3,899,182
	<u>\$ 9,612,650</u>

(Firma)  
Lic. Arturo Fernández de los Santos  
Delegado de las Asambleas

**PLANTAS Y TERRENOS, S.A. DE C.V.**  
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2001  
(en miles de pesos)

<b>PLANTAS Y TERRENOS, S.A. DE C.V.</b>	
<b>BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2001</b>	
<b>(en miles de pesos)</b>	
<b>Activo</b>	
<b>Circulante</b>	\$ 58,539
<b>Activos fijos netos y otros</b>	77,552
	<u>\$ 136,091</u>
<b>Pasivos totales</b>	\$ 12,139
<b>Capital Contable</b>	123,952
	<u>\$ 136,091</u>

(Firma)

Lic. Arturo Fernández de los Santos  
Delegado de las Asambleas

**VIAJES KUONI DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 22 DE ENERO DE 2001  
(en pesos)

<b>ACTIVO</b>			
BANCOS	\$	0	
IVA ACREDITABLE	\$		0
DEUDORES DIVERSOS	\$		0
OTROS DEUDORES	\$		0
SUMA DEL ACTIVO	\$	0	
			=====
<b>PASIVO</b>			
ACREEDORES DIVERSOS	\$	8,123,691	
SUMA DEL PASIVO	\$	8,123,691	
			-----
<b>CAPITAL</b>			
CAPITAL SOCIAL	\$	600,000	
RESERVA LEGAL	\$	6,548	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	(7'952,938)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	(777,301)	
SUMA DEL CAPITAL	\$	(8,123,691)	
			-----
SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	\$	0	
			=====

Liquidador  
**José Natividad Piedra**  
Rúbrica  
(Firma)

**INMUEBLES MADA, S. A. (EN LIQUIDACIÓN)**  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

En términos del artículo 174 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el reembolso a los accionistas será conforme a lo señalado en la escritura constitutiva de la sociedad.

<b>Activo</b>	0
Suma el pasivo	0
<b>Pasivo</b>	0
<b>Capital</b>	0
Suma el pasivo y capital	0

México, D. F, a 8 de enero del 2001.

**FERNANDO BARRAGÁN LARIOS**

Rúbrica

Liquidador Único

(Firma)

---

**“LAS SEIS CRUCES”, S.A. DE C.V.**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

A los accionistas de **“LAS SEIS CRUCES”, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Con fundamento en los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de **“LAS SEIS CRUCES”, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en América número noventa y uno, casa uno, colonia Parque San Andrés, Delegación Coyoacán, código postal cero cuatro mil cuarenta, en esta Ciudad a las 09:00 horas del día cuatro de abril del año dos mil uno, de acuerdo con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.-** Informe del Administrador Unico respecto de la situación financiera del ejercicio social correspondiente al año 2000.
- II.-** Informe del Comisario respecto de la situación financiera del ejercicio social correspondiente al año 2000.

**Cd. de México, D.F., a 27 de febrero del 2001.**

(Firma)

**C.P. IGNACIO ZINSER SIERRA**  
**ADMINISTRADOR UNICO**

---



## EDICTOS

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

### JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

#### EDICTO

En los autos del juicio ordinario civil federal número 97/91 promovido por Casa de Moneda de México frente a la Empresa Tubaloy, S.A., se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL UNO, para que tenga verificativo el remate en quinta almoneda de los bienes muebles materia del presente juicio, consistentes en: soldadoras, sierra, afiladora, taladros, cepillos de mesa, estantes, archiveros, escritorios, selladores, tornos, seguetas y tubos de diversos tamaños, entre otros y que en total suman 31 bienes. Muebles cuyas especificaciones y valores se encuentran detallados en los edictos publicados en la puerta del juzgado de los autos, para que se impongan de ellos los interesados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 222,469.09 (DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N), base resultante un vez deducido el diez por ciento conforme el artículo 476 del Código Federal de Procedimientos Civiles, del precio fijado para la cuarta almoneda y conforme al avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio citado.

#### CONVOQUENSE POSTORES.

Para su publicación por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación, Diario Oficial del Gobierno del Distrito Federal, y en dos periódicos de mayor circulación en el Distrito Federal, y puerta del tribunal, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate, con un término que no será menor de cinco días.

México, D.F., a 23 de febrero de 2001.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

(Firma)

LIC. LEONORILDA CELIS GARCIA.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

---

## E D I C T O

En los autos relativos al juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por BECERRIL HERRERA ARMANDO Y REFUGIO CARRASCO ORTIZ en contra de GRUPO CORPORATIVO TURÍSTICO, S.A. DE C.V. Y D.I.T.S.A. (DESARROLLO INMOBILIARIO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.), expediente número 757/2000, el C. Juez Cuadragésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, dictó un auto de fecha dos de febrero de dos mil uno, en el que se ordena emplazar por Edictos a los demandados GRUPO CORPORATIVO TURÍSTICO, S.A. DE C.V. Y DESARROLLO INMOBILIARIO TURÍSTICO, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, bs cuales deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVOS en la GACETA DEL DISTRITO FEDERAL, haciéndole del conocimiento a dichas demandadas que cuentan con un término de QUINCE DIAS contados al día siguiente de la última publicación para que procedan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría "A", del Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, sito en AV. NIÑOS HÉROES NUM. 132, COLONIA DOCTORES, TORRE SUR, TERCER PISO.

México , D.F., a 12 de febrero del 2001.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

(Firma)

LIC. ROGELIO SAMPERIO ZAVALA.

(Al margen inferior central un sello legible)

---

## AVISO

Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación **con diez días hábiles de anticipación**, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días martes y jueves.

**Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:**

- Material en original y en hoja tamaño carta.
- El material deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.

En la Gaceta Oficial, no se publicarán inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.

---

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



# CIUDAD DE MÉXICO

## DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARIA ESTELA RIOS GONZALEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

## INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 917.00
Media plana .....	493.00
Un cuarto de plana .....	307.00

---

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR “CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

---

(Costo por ejemplar \$31.00)